

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5865 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre la prórroga de la concesión para la ocupación de 11.273 metros cuadrados de bienes de dominio público marítimo-terrestre con destino a las obras de renovación de la tubería de abastecimiento al Alto de Maliaño, término municipal de Camargo. Referencia: S-20/151. CNC02/05/39/0008-CNC13/01.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 20.02.2023, la Dirección General de la Costa y el Mar ha otorgado la prórroga de la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Camargo.

Destino: Prórroga de la concesión otorgada mediante Orden Ministerial de 05.09.2006 para la ocupación de 11.273 metros cuadrados de bienes de dominio público marítimo-terrestre con destino a las obras de renovación de la tubería de abastecimiento al Alto de Maliaño, término municipal de Camargo.

Plazo: 15 años prorrogables hasta un plazo máximo total de 30 años. El plazo comenzará a contar desde el 21.06.2021.

Superficie: 11.273 metros cuadrados

Canon: Exento.

Santander, 22 de febrero de 2023.- El jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A230006502-1